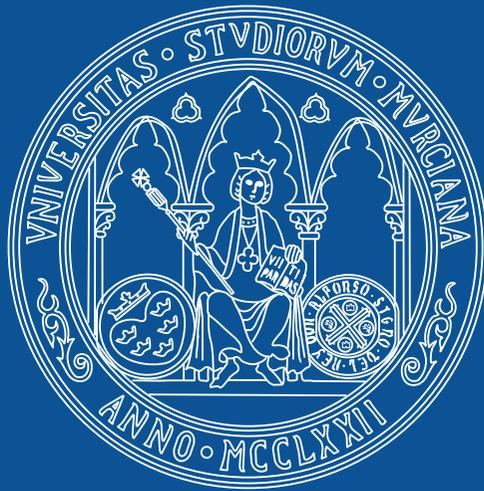


# I JORNADAS DOCTORALES

## UNIVERSIDAD DE MURCIA

### ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO



PATROCINA:



28 - 29 de Abril - Murcia  
CENTRO SOCIAL UNIVERSITARIO  
[eventos.um.es/go/jdoctorado](http://eventos.um.es/go/jdoctorado)



## DÍA 28 DE ABRIL

**09:00 Entrega de documentación**

**09:30 Inauguración Jornadas**

**10:00 Conferencia Inaugural:** "Catálisis para una química sostenible"  
**Avelino Corma Canós**. Instituto de Tecnología Química, UPV-CSIC  
Universidad Politécnica de Valencia  
Premio Príncipe de Asturias de Investigación 2014

**11:30 Café**

**12:00 Sesiones simultáneas:** Presentación de comunicaciones orales de los doctorandos

- Investigación en Artes y Humanidades
- Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas
- Investigación en Ciencias e Ingeniería
- Investigación en Ciencias de la Salud

**14:00 Comida**

**16:00 Sesión de Poster por Ramas de Conocimiento**

**16:30 Conferencia Plenaria:**

"Retos de la investigación en Humanidades: la transferencia y la innovación".  
**Ricardo Mairal Usón** (Catedrático de Filología Inglesa; Vicerrector de Investigación de la UNED)

**18:00 Conferencia Plenaria:**

"La corrupción socava los cimientos de la Economía"  
**José García Solanes** (Catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Murcia)

## DÍA 29 DE ABRIL

**09:30 Los Doctorados Industriales:**

"El Doctorado Industrial un mecanismo de transferencia de conocimiento"  
**Lluís Jofre i Roca** (Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones de la Universidad Politécnica de Cataluña y Director General de Universidades de la Generalitat de Catalunya)

Mesa Redonda: Modera: **Cecilia Ruiz Esteban**

**Lluís Jofre** (Director General de Universidades Generalitat de Catalunya)  
Vicerrectora de Transferencia, Emprendimiento y Empleo  
Representantes de Empresas

**11:30 Café**

**12:00 Conferencia Plenaria:**

"Lo cotidiano de la investigación"  
**Ramón Varón Castellanos** (Catedrático de Química-Física de la Universidad de Castilla La Mancha y Exdirector de la Escuela Internacional de Doctorado)

**14:00 Comida**

**16:00 Sesión de Poster por Ramas de Conocimiento**

**16:30 Sesiones simultáneas:** Presentan comunicaciones los doctorandos

- Investigación en Artes y Humanidades
- Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas
- Investigación en Ciencias e Ingeniería
- Investigación en Ciencias de la Salud

**18:30 Conferencia de Clausura:**

**Marina Villegas Gracia**. Directora General de Investigación Científica y Técnica (MINECO)

**19:30 Clausura**

[EVENTOS.UM.ES/GO/JDOCTORADO](https://eventos.um.es/go/jdoctorado)

## La percepción de los Diálogos de Paz por parte de los colombianos residentes en España

Jeisson Oswaldo Martínez Leguízamo

Doctorando, Programa "Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales", [jeisson.martinez@um.es](mailto:jeisson.martinez@um.es)

### PRESENTACIÓN DEL TEMA

Colombia es escenario de un prolongado conflicto social y político que ha generado significativos flujos migratorios internos y externos. Según cifras de la ONU, desde 1997 a 2013 se registraron más de 5 millones de desplazados (ACNUR, 2013), alrededor del 10% de la población. Si bien es cierto que la gran mayoría de estas personas se mantuvieron dentro del territorio nacional, otro tanto salió del país; España se convirtió en uno de los principales destinos. La crisis de una estructura económica fundada en la desigualdad y la ausencia de garantías para la oposición política aparecen como dos de los factores desencadenantes de la confrontación y del consecuente desplazamiento.

Desde 2012 el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP han entablado los conocidos como Diálogos de Paz en La Habana-Cuba con el objetivo de buscar una salida política a la guerra. Los colombianos residentes en España han asumido un importante papel en el desarrollo de los Diálogos promoviendo diferentes espacios de participación (foros, congresos, encuentros, concentraciones) mediante los cuales han dado a conocer a nivel internacional la relevancia que tiene este suceso para ellos y para su país.

En esta comunicación presentaremos un análisis de las principales líneas discursivas de los encuentros, con el propósito principal de reconocer la percepción general que los participantes tienen de los Diálogos de Paz. El examen detallado del contenido de los discursos, recopilados como parte del trabajo de campo de la tesis doctoral, nos permitirá reconocer cuáles son sus representaciones e imaginarios acerca de la paz, la violencia, la migración y las alternativas para un hipotético retorno.

Asumimos que las narraciones de los participantes poseen valiosos significados ya que relatan experiencias vividas, antes y durante el proceso migratorio, que son consecuencia directa o indirecta del propio conflicto y/o del orden político-social en el que este incubó. Subrayamos que, a pesar de la magnitud de la problemática del desplazamiento transfronterizo, esta realidad ha sido ignorada por décadas por parte de las instituciones colombianas y casi obviada por parte de la academia. No obstante, la Mesa de Conversaciones de La Habana ha dado lugar a un ambiente de diálogo social que supone una apertura al tratamiento de diversos temas que hasta ahora estuvieron proscritos. En estas circunstancias el propósito último de nuestro trabajo es evidenciar una de las varias líneas discursivas que configuran el mencionado *diálogo nacional* y con ello de paso contribuir al esclarecimiento de una realidad desconocida o cuanto menos difusa tanto para España, como sociedad receptora de migrantes, como para Colombia, territorio de expulsión de personas. Por estas razones consideramos que nuestra investigación posee una relevancia tanto en el ámbito social como en el terreno histórico, político y sociológico.

### CUATRO ENCUENTROS

1. I Encuentro Estatal por la Paz en Colombia, Madrid 12 y 13 de abril 2013.

DESCRIPCIÓN: Asistentes 60 aprox. 3 bloques de trabajo: 1) Elaboración de propuestas a la Mesa de Diálogos. 2) Propuestas de solidaridad internacionalista. 3) Participación popular. Surgió a partir de encuentros previos preparatorios hechos entre marzo y abril de 2013 en distintos puntos del territorio español (Madrid, Sevilla, Valencia o Bilbao), enlazados con la iniciativa de la Ruta Social Común por la Paz llevada a cabo en Colombia.



2. II Encuentro Estatal por la Paz en Colombia, Madrid 26 de abril de 2014.

DESCRIPCIÓN: Asistentes 70 aprox. 4 bloques de trabajo: 1) Diagnóstico de derechos humanos. 2) Exilio y migraciones. 3) participación popular. 4) Solidaridad internacional.



3. Encuentro de Constituyentes de Exiliados/as perseguidos/as por el Estado Colombiano. Ziortizia Bolibar - País Vasco, 13,14 y 15 de noviembre de 2014.

DESCRIPCIÓN: Asistentes 80 aprox. Se identifican específicamente como exiliados políticos producto de la persecución por parte del Estado colombiano. 3 comisiones de trabajo. Su propuesta central es la elaboración de una Constituyente del Exilio Colombiano que permita trasladar propuestas a la Mesa de La Habana.



4. Encuentro Internacional Por la Paz en Colombia, Barcelona 26, 27 y 28 de febrero de 2015.

DESCRIPCIÓN: Asistentes 300 aprox provenientes de distintos países de Europa. Víctimas de todos los actores del conflicto, incluidos el Estado, los grupos paramilitares y las guerrillas. También asistieron personas que consideran que su migración se debe exclusivamente a circunstancias económicas.



### ANÁLISIS DE DISCURSO

Siguiendo el procedimiento de análisis de discurso sociológico (Ruiz, 2009) señalaremos inicialmente que las convocatorias de los referidos encuentros surgen tras el inicio formal, en octubre de 2012, de los Diálogos de Paz de La Habana en los que el gobierno presidido por Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC – EP), principal grupo insurgente del país, buscan una solución al conflicto armado que sufre Colombia hace más de medio siglo. Las iniciativas parten de organizaciones que se han dedicado a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia desde hace varios años, entre las que se encuentran el MOVICE (Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado), la Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia y la Plataforma Estatal por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia. Esta última agrupa a más de cincuenta colectivos integrados por migrantes y exiliados colombianos y por ciudadanos europeos solidarios con su causa.

### DATOS DEL CONFLICTO COLOMBIANO

- **ACTORES:** Estado colombiano - Fuerzas Militares, Paramilitares, Guerrillas y Narcotráfico.
- De 1958 a 2012 el conflicto ha dejado cerca **de 220 mil muertos**, 40.787 combatientes y 177.307 civiles. (Basta ya, 2013)
- De 1997 a diciembre de 2013 **5,1 millones de desplazados internos**, con un impacto desproporcionado en la población afrocolombiana y las comunidades indígenas. (ACNUR, 2013)
- De 1981 a 2010 **25 mil desaparecidos**. (Fisas, 2015)
- **5 millones de expatriados**, entre migrantes económicos y exiliados.
- 397.079 personas exiliadas con figuras de protección internacional. (ACNUR, 2013)
- **6 millones de víctimas en total, 500 mil de ellas en el exterior**. (ACNUR, 2013)

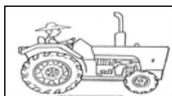
## LOS DIÁLOGOS DE PAZ<sup>1</sup>

Se inauguraron el 18 de octubre de 2012 en Oslo - Noruega, producto de los acercamientos entre las partes producidos entre el 23 febrero y el 26 agosto de 2012. Participan los gobiernos de Cuba y Noruega como garantes y Chile y Venezuela como acompañantes. El documento se titula “*Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*” y define que el Proceso consta de tres fases y cinco grandes puntos de discusión. (AGTC, 2012)

**FASES:** 1) Exploratoria. 2) **Acuerdos para el fin del conflicto.** 3) Construcción de paz.

**PUNTOS DE DISCUSIÓN:** 1) Política de desarrollo agrario integral. 2) Participación política. 3) Solución al problema de las drogas ilícitas. 4) Víctimas. 5) Fin del conflicto.

### ACUERDOS PARCIALES



Desarrollo Agrario Integral  
(05/2014)



Participación política  
(11/2013)



Drogas ilícitas  
(05/2014)

### OTROS AVANCES DEL PROCESO

- Creación de la Comisión Histórica del Conflicto, que presentó un amplio informe en el que 12 reconocidos académicos abordan desde una “multiplicidad de miradas” las causas, el origen, los factores que han influido y las víctimas que ha dejado el conflicto.
- Establecimiento de una Subcomisión de género y la Subcomisión de dejación de armas e incorporación a la vida civil.
- El 07/03/2015 las partes firmaron un acuerdo sobre el desminado del territorio.
- EE.UU., Alemania, Francia y España han respaldado el Proceso, los dos primeros con el nombramiento de comisionados, Francia con medios técnicos y financieros, mientras que España por medio de pronunciamientos del Presidente del Gobierno Mariano Rajoy y del Rey Felipe VI. También se ha propuesto la creación de un fondo común de la Unión Europea que sirva para impulsar proyectos concretos en torno a la paz.

### DISCURSO DE LOS EXILIADOS Y MIGRANTES

Centran sus reivindicaciones en el cuarto punto de discusión, puesto que se reconocen como víctimas del conflicto, en tanto su salida del país ha sido motivada por la violencia política, por los efectos colaterales del conflicto y por la estructura económica subyacente a él. Consideran que la paz no es solo el silenciamiento de las armas sino la solución de las causas estructurales de la guerra, fundamentalmente la concentración en la propiedad de la tierra y la ausencia de garantías para la oposición política.

### VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN INTEGRAL Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

Los aportes que han hecho llegar por medio de delegados al proceso de La Habana se refieren en primer lugar al reconocimiento de los exiliados como parte de las víctimas del conflicto. Para ello solicitan que se dicte un decreto legislativo en el que se reconozca la **existencia del desplazamiento forzado transnacional**<sup>2</sup>. Además exigen que se pongan

<sup>1</sup>El Documento también define los principios de que “**nada está acordado hasta que todo está acordado**”, de que las conversaciones se llevarán a cabo **sin** que haya “**cese al fuego**” y de que los acuerdos **deberán ser refrendados por el pueblo colombiano** a través de un instrumento democrático. Como mecanismo de refrendación de los acuerdos se contemplan: Referendum, Plebiscito o Asamblea Nacional Constituyente. (AGTC, 2012)

<sup>2</sup>En la legislación colombiana solo existen la *Ley 387 de 1997 sobre desplazamiento forzado* y *Ley 1448 de 2011 sobre víctimas y restitución de tierras*, pero ninguna hace mención del desplazamiento forzado transnacional. A pesar de que la ley de víctimas

en marcha procesos judiciales en los se esclarezca la **verdad** de lo sucedido y se sancione penalmente a los autores. También demandan una **reparación integral**, que no solo incluya la dimensión económica sino todas las dimensiones de la ciudadanía y aspectos emocionales y simbólicos. Piensan que es imprescindible que se les garantice que los hechos de violencia social y política no volverán a repetirse; para ello exigen el desmonte del *paramilitarismo* y que cese la criminalización de la protesta social. Desde el 2012 se crearon Unidades de Atención a las Víctimas en el Exterior. No obstante el reconocimiento de la existencia de víctimas del conflicto en el exterior supone un avance, a abril de 2015 de la cifra aproximada de 500 mil víctimas en el exterior solo se habían apuntado 3.700 personas en el Registro Único de Víctimas, según Paula Gaviria, Directora del Sistema Nacional de Atención y Reparación (2015). Los países que recibieron más solicitudes fueron Canadá, Estados Unidos, España, Ecuador y Venezuela.

### RETORNO

En los encuentros discuten cuáles serían las condiciones mínimas para lo que han denominado como **retorno digno**. Esencialmente la creación de un plan con políticas públicas que permitan la incorporación laboral, educativa y la proyección social de los retornados. Esto le permitiría al país recuperar generaciones completas que se han formado en el exterior y que desean contribuir en el desarrollo científico, técnico y educativo que requiere. También consideran necesario que se elabore una pedagogía política de paz y una reforma a los medios de comunicación que los convierta en una herramienta de transmisión de ideas para la convivencia en lugar de instrumentos atizadores del conflicto. Existe otro sector del colectivo que no desea volver por múltiples razones, entre ellas el arraigo a sus nuevas sociedades o su pertenencia a familias transnacionales. Ellos solicitan que el Estado colombiano cree estructuras de atención e interlocución con sus nacionales en el exterior, que envían cada año cerca de 4 mil millones de dólares al país, convirtiéndose en la segunda fuente de divisas después del petróleo. Por ello proponen la creación de un *banco para colombianos en el exterior*, que facilitaría el envío de remesas y permitiría el retorno a manera de planes de atención de una parte de los 42.900 millones de pesos que se recaudan por medio del impuesto conocido como *Cuatro por mil* aplicado a estas transacciones.

### INTERPRETACIÓN SOCIOLÓGICA

Migrantes y exiliados han aprovechado el contexto de *oportunidad política* (Tarrow, 1997) generado alrededor de los Diálogos de Paz para restablecer la conexión con su Estado y su sociedad de origen. Esto les ha permitido convertirse en interlocutores válidos ante distintas instancias en Colombia: Mesa de Diálogos, Congreso de la República, Centro Nacional de Memoria Histórica, grupos académicos, medios de comunicación, etc. Su actividad tiene los visos del *transnacionalismo político* (Moraes, 2010) ya que son capaces de elevar sus solicitudes ante organismos internacionales como ACNUR, Amnistía Internacional, el Parlamento Europeo e instituciones autonómicas. De esa manera han

---

cuenta con un protocolo para la implementación en el exterior, ha sido recibida con escepticismo por parte de las asociaciones de víctimas en el exilio; las críticas se dirigen al hecho de que ha sido articulada junto a la *Ley de Tierras*, que prevé la restitución a las víctimas del desplazamiento forzoso. Pero la mayor parte de las titularidades corresponde a hombres desaparecidos, mientras que gran parte de mujeres no cuentan con documentación que demuestre que son propietarias legítimas. Aunque la Ley contempla la cobertura para las personas exiliadas, las dificultades de acceso que tienen las víctimas en el exterior son sustanciales. Además las indemnizaciones son únicamente a partir de 1985 y la restitución de tierras a partir de 1991, dejando fuera a miles de víctimas de periodos anteriores. (Conclusiones del II Encuentro Estatal por la Paz de Colombia)

logrado pronunciamientos a favor del proceso de paz por parte del Parlament Català, de las Corts Valencianes. Estas iniciativas generan un nuevo marco político participativo autónomo en el que tiene lugar una *Política de la presencia* (Phillips, 1999) que les permite dejar de ser ciudadanos de segunda ante el Estado colombiano. Su participación política no solo se lleva a cabo en encuentros presenciales, sino que se prepara y se sostiene por medio de encuentros y debates virtuales como *hangouts* o videoconferencias, que no reemplazan a los encuentros presenciales sino que los preceden y complementan, acercando a personas de distintos países en una especie de *ágora política virtual*. (Castels, 2012)

A partir de sus relatos logran reconstruir y actualizar hechos significativos del pasado, que por diversos motivos han sido olvidados o borrados de la memoria colectiva de sus compatriotas y que resultan imprescindibles para la no repetición del conflicto. (Ricoeur, 2003) De esta manera, poniendo en práctica sus capitales políticos, culturales, educativos, históricos e ideológicos recogidos en el exilio (Bourdieu, 1983) consiguen participar en la coyuntura histórica excepcional de la salida del conflicto y convertirse en sujeto político protagonista en la construcción del nuevo modelo de país con el que sueñan, a la vez que fortalecen y renuevan los lazos solidarios que han tejido durante estos años con la sociedad española. Del reconocimiento y la buena gestión de sus potencialidades depende que logren trascender desde las dimensiones informales de la política en las que ya operan a instancias decisivas de participación y representación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR (2013) Colombia. Informe Diciembre de 2013.
- AGTC (2012) Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.
- Bourdieu, P. (1983). "The forms of capital". En John G. Richardson (ed.) New York: *Handbook of Theory and research for the Sociology of Education*. Greenwood.
- Castels, M. (2012) Redes de indignación y esperanza, los movimientos sociales en la era de internet, Madrid: Alianza.
- El Tiempo, Colombianos Fugados, Bogotá, recuperado 18/04/2015 <http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/refugiados-migracion-y-desplazamiento-de-colombianos/15503358/1>
- Conclusiones Constituyente Por La Paz: Exiliados y Perseguidos por el Estado (2015)
- Conclusiones (2013-2014) I y II Encuentro Estatal por la Paz de Colombia, Madrid.
- Mesa de Conversaciones para la Terminación del Conflicto (2015). Recuperado 18/04/2015 <https://www.mesadeconversaciones.com.co/>
- El País.com.co (16/04/2015) 3700 afectados por el conflicto armado viven en el extranjero, entrevista a Paula Gaviria. El País Colombia, recuperado 18/04/2015 <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/3700-afectados-por-conflicto-armado-viven-extranjero>
- Guzmán, J. A las víctimas se les está cumpliendo. Ola política, Entrevista a Paula Gaviria recuperado 18/04/2015 <http://www.olapolitica.com/content/%E2%80%9C-las-v%C3%ADctimas-se-les-est%C3%A1-cumpliendo%E2%80%9D-paula-gaviria>
- ¡BASTA YA! (2013) Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Impre. Nacional.
- Fisas, V. (2015), Anuario Procesos de Paz, Escola de cultura de pau, Barcelona: Icaria.
- Moraes, N. (2010): Transnacionalismo político y nación: el papel del Estado y la sociedad civil migrante en la construcción de la transnación uruguaya. Uni. Granada.
- Phillips, A. (1999). La política de la presencia: la reforma de la representación política. En S. García, & S. Lukes. (Comps.), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación* (pp. 235-253). Madrid: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (2003): *La memoria, la historia, el olvido*, trad. A. Neira. Madrid: Trotta.
- Ruiz J. (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 10(2), Art. 26.
- Tarrow, S. (1997). El poder del movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Madrid: Alianza.